



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COEXBI S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Huaquillas a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil quince, a las trece horas del día antes indicado, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Machala entre Portovelo Y Callejón Macara, se reúnen los señores Accionistas: Sr. Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza, propietario de nueve mil (9000) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1,00) cada una; Sr. Abg. Gonzalo Javier Chávez Dávila, propietario de dos mil doscientos cincuenta (2250) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1,00) cada una; y Sr. Fernando Javier Chávez González, propietario de tres mil setecientos cincuenta (3750) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1.00) cada una; las mismas que representan el cien por ciento de la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que se constituyen en Junta General de Socios con carácter de ordinaria, al tenor del Art. 238 doscientos treinta y ocho de la ley de compañías en concordancia con el Art. 121 ciento veinte y uno del mismo cuerpo legal; con el Objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015,

3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Presidente: Buenos días señores Accionistas, le reitero que esta reunión es de una importancia superlativa para todos nosotros porque trataremos de encontrar las mejores alternativas administrativas y financieras para que la empresa se enrumbe por los derroteros del éxito.

Una vez que fue leído el orden del día este fue aprobado con los puntos que constan en el mismo.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE

A continuación el Gerente dará lectura al informe.

Accionista Javier Chávez González (Gerente): Buenos tardes señores accionistas, haciendo un análisis generado de lo que ocurre con la empresa como les indico en el informe que todos ustedes tienen en sus manos, la conclusión más importante que se puede extraer del mismo es que estamos realizando un proceso de control en los anticipo a los clientes para que a su vez el producto que nos venden sea cancelado en su totalidad una vez entregado, y así no tener que entregar anticipo para tener seguro el producto que ellos nos entregan.

Quiero indicar también que en los pasivos las cuentas por pagar a proveedores la hemos reducido debido a que los pagos de los productos q adquirimos se los está cancelando una vez que llega el producto a bodega.

Resolución: luego de la lectura que efectúa el Gerente General los accionistas muestran su conformidad y lo aprueban en su totalidad.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

El comisario da lectura a su informe y en el mismo hace notar estos aspectos relevantes:

Realizando un análisis de los estados financieros de la empresa doy a conocer que se ha visto un manejo considerable con la cartera de las cuentas por cobrar en consideración al año anterior este rubro ha tenido una disminución.



En el Pasivo se hizo seguimiento a la cuenta por pagar corto plazo de anticipo a clientes visualizando el pago pendiente, debido a que la empresa dio un abono antes de realizar la factura de venta del producto (camarón), para que este a su vez este ya seguro que se lo entregaran a ellos.

Haciendo un análisis y considerando el año anterior me doy cuenta que hay una disminución considerable de las ventas en este año. Tomando en consideración que hay producción que se venderá a principios del año 2016.

Los Costos se han mantenido de manera considerable, han llevado un control de cada uno de ellos.

Resolución: Los accionistas aprueban el informe del comisario

3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015

Los estados financieros son explicados de una manera clara y pedagógica para beneficios de los accionistas por parte de la Ing. Leidy Córdova contadora de la empresa, este informe tiene los siguientes puntos relevantes.

En la cuanto bancos terminamos en forma estable ya que nos permitió cumplir con los pagos pendientes de fin de año esto incluye los beneficios de ley de los sueldos de empleados.

En las cuentas por cobrar tenemos un mejor control, gracias a que cada anticipo que se vaya a entregar se lo está analizando para no recargar esta cuenta.

En lo que respecta al inventario de productos, haciendo una revisión de cada producto que tenemos y del que se encuentra en proceso, debo manifestar que debido a que tenemos larva en crecimiento, los productos que mantenemos en oficina servirán para alimentación y crianza del producto esta y el que se sembrara en el año 2016.

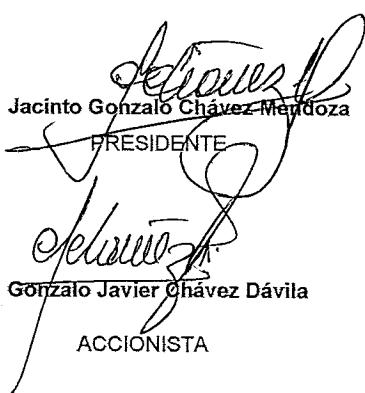
En lo referente a las cuentas por pagar debo manifestar el correcto manejo que se le está dando a esta cuenta, ya que cada pago de factura no se lo está dejando en cuentas por pagar más bien se lo está cancelando una vez que el producto llega a oficina.

Los ingresos generados en este año fueron un 18% menos en comparación al año anterior, pero aun así nos permitió solventar los costos y gastos generados en este año 2015.

Analizando también la reserva Facultativa, quiero dar a conocer que en este año se debe liquidar este valor es por eso que en esta reunión dejo a criterio de ustedes señores accionistas, como se va a manejar este rubro.

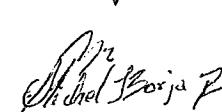
Resolución: Una vez que fue deliberado este informe por parte de los accionistas, estos están enteramente de acuerdo y lo aprueban en todo su contenido, y solicitan que se realice una nueva reunión para tomar en consideración como punto único lo que tenemos de reserva facultativa.

Habiéndose resuelto los puntos de orden del día, se concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión con los mismos Accionistas se da lectura a la misma y se la aprueba de manera unánime, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañía.- JACINTO GONZALO CHAVEZ MENDOZA, Accionista- Presidente; FERNANDO JAVIER CHAVEZ GONZALEZ, Accionista – Secretario Ad-Hoc; GONZALO JAVIER CHAVEZ DAVILA, Accionista.


Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza
PRESIDENTE


Fernando Javier Chávez González
SECRETARIO – GERENTE


Gonzalo Javier Chávez Dávila
ACCIONISTA


Ing. Borja Berrones Michelangelo

COMISARIO

Dirección: Calle Machala entre Portovejo y Callejón Macará
Teléf.: 072996607 – 072996684
HUAQUILLAS – EL ORO – ECUADOR

